

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AEROVIAS ORIENTALES "AERORIENT" CIA. LTDA.

En la ciudad de Pasaje, el 20 de mayo de 2019 a las 11h15, en las oficinas ubicadas en la Pista de Aviación Amable Calle, sitio La Playa, Parroquia Tres Cerritos, los socios de AEROVIAS ORIENTALES "AERORIENT" CIA. LTDA. se reúnen con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales son los siguientes:

- **MICHELLE CAROLINA MUÑOZ DELGADO** representante de **CARLOS ALFREDO MUÑOZ LASCANO**, socio propietario de ciento doce mil seiscientos cuarenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con ciento doce mil seiscientos cuarenta votos
- **PEDRO VINICIO MUÑOZ LASCANO**, socio, propietario de veinte y ocho mil ciento sesenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, con veinte y ocho mil ciento sesenta votos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con el artículo 119 en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta **MICHELLE CAROLINA MUÑOZ DELGADO** quien ha sido designada como Presidente Ad-Hoc en forma unánime por la Junta y actúa como Secretaria la señorita **ANA BELEN MUÑOZ DELGADO**, Gerente de la Compañía.

Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta. Verificada la presencia de todos los socios, a continuación, la Presidente Ad-Hoc, expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, cuyos puntos del orden del día, puestos a consideración son los siguientes:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe presentado por la Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2018;
2. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2018;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integral) y sus anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas a los Estados Financieros y Revelaciones, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y, resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

En atención a lo expuesto, la Junta manifiesta su conformidad en conocer y resolver lo propuesto por la Presidente Ad-Hoc, razón por la cual la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

La Presidente Ad- Hoc declara instalada la sesión. El desarrollo de la Junta es el siguiente:

1.- Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2018.

La Gerente toma la palabra e inicia la exposición respectiva sobre su informe, documento que pasa a formar parte del expediente de esta Junta. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta aprueba por unanimidad el informe en todas sus partes.

2.- Conocimiento y resolución respecto al Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2018.

Por disposición de la Presidente Ad- Hoc, la Secretaria reparte entre las presentes copias del informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico 2018, elaborado por CAPITAL FITCH CONSULTORES CFAC CIA. LTDA., el mismo que luego de las deliberaciones respectivas es aprobado en forma unánime por la Junta.

3.- Conocimiento y resolución respecto al: Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integral) y sus anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas a los Estados Financieros y Revelaciones, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y, resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2018.

Por disposición de la Presidente, la Secretaria reparte entre los presentes copias del Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integral) y sus anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas a los Estados Financieros y Revelaciones, correspondientes al ejercicio económico del año 2018 que pasan a formar parte del expediente de esta Junta. Luego de las deliberaciones respectivas, los siguientes documentos contables: el Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integral) y sus anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas a los Estados Financieros y Revelaciones, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, son aprobados en forma unánime por la Junta.

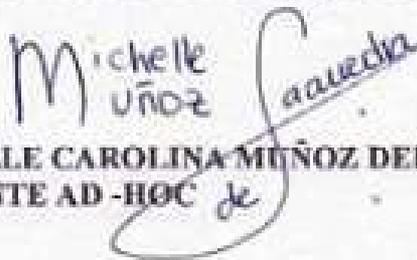
Posteriormente toma la palabra el señor PEDRO VINICIO MUÑOZ LASCANO menciona que el ejercicio económico 2018 arrojó una pérdida de ciento cincuenta y un mil doscientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América con treinta y cuatro centavos (USD 151.292,34); debido a esta pérdida registrada, la Junta en forma unánime resuelve que no procede adoptar resolución alguna sobre la distribución de los beneficios sociales.

4.- Conocimiento y resolución sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019

El socio PEDRO VINICIO MUÑOZ LASCANO, interviene y mociona que en una nueva Junta, se analice sobre la reelección a compañía CAPITAL FITCH CONSULTORES CFAC CIA. LTDA., como auditores externos para el ejercicio económico 2019 o sobre la elección de otra compañía. Luego de las deliberaciones la Junta, acepta la moción y resuelve que se efectúe una nueva Junta a fin de que esta resuelva sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

La Presidente Ad- Hoc interviene y señala que toda la documentación que se relaciona con los puntos del orden de revisados, se la entrega a Secretaría para que forme parte del expediente de esta Junta.

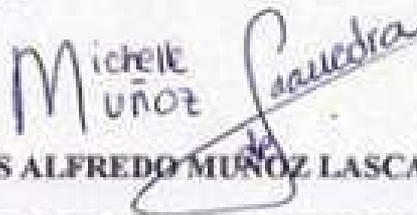
Siendo las 12H45, la Presidente Ad- Hoc, menciona que considerando que se han conocido y resuelto sobre todos los puntos del orden del día, se declara concluida la presente Junta. Se deja constancia que esta acta será suscrita por la Presidente Ad- Hoc, los socios y la Secretaria Ad- Hoc que certifica.



MICHELLE CAROLINA MUÑOZ DELGADO
PRESENTE AD -HOC de



ANA BELEN MUÑOZ DELGADO
SECRETARIA



Por **CARLOS ALFREDO MUÑOZ LASCANO**
SOCIO
MICHELLE CAROLINA MUÑOZ DELGADO
APODERADA



PEDRO VINICIO MUÑOZ LASCANO
SOCIO

CARTA PODER

Abía, Francia, 17 de mayo de 2019

Señorita
ANA BELEN MUÑOZ DELGADO
GERENTE
AEROVIAS ORIENTALES AERORIENT CIA. LTDA.

De mi consideración:

CARLOS ALFREDO MUÑOZ LASCANO en mi calidad de socio de AEROVIAS ORIENTALES AERORIENT CIA. LTDA., por la presente autorizo a MICHELLE CAROLINA MUÑOZ DELGADO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0704762798, para que comparezca a mi nombre y en mi representación, a la Junta General Ordinaria de Socios de AEROVIAS ORIENTALES AERORIENT CIA. LTDA. que se celebrará el día el 20 de mayo de 2019, en las oficinas ubicadas en la Pista de Aviación Amable Calle, sitio La Playa, Parroquia Tres Cerritos, en la ciudad de Pasaje.

Declaro que legal y estatutariamente me encuentro autorizado para otorgar este mandato y que la señora MICHELLE CAROLINA MUÑOZ DELGADO, está autorizada para proponer, discutir y acordar a mi nombre sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe presentado por la Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2018;
2. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2018;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General (Estado de Situación Financiera), el Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integral) y sus anexos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas a los Estados Financieros y Revelaciones, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y, resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

La señora MICHELLE CAROLINA MUÑOZ DELGADO actuará de conformidad con las instrucciones impartidas por el mandante y podrá suscribir cuantos documentos sean necesarios para perfeccionar su representación y cumplir con su mandato

CARLOS ALFREDO MUÑOZ LASCANO
CC. 1703883999

